Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

9644 ***Información pública en relación al procedimiento administrativo de obras en suelo rústico nº 2026/00008121S***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36.3 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, de suelo rústico de las Illes Balears, en relación con el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **veinte días** el procedimiento administrativo de obras en suelo rústico siguiente:

Sant Antoni de Portmany

Promovido por la señora Estefania Paola Banavia Berthe en representación de la señora Alexandre Blai Costa Ferrer para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada y piscina con emplazamiento en el polígono 19 parcela 154, término municipal de Sant Antoni de Portmany (expediente nº 2026/00008121S).

El referido expediente podrá ser examinado durante un plazo de **veinte días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Historicoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 24 de septiembre de 2026

La jefa de servicio de Territorio
Maite Torres Torres

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/135/1229165